



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES
 SECPLAN

DECRETO EXENTO N°: 9.633 .-/

PARRAL, 25 Set 2015

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4.- Decreto Exento N° 6.071 del 14.12.2012, que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa ", documentación interna del Municipio entre ellos Decretos Exentos.-

DECRETO:

1.-**AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL HORAS AL 25 %	TOTAL HORAS AL 50 %
JIMENA VASQUEZ BARRERA	PROFESIONAL GRADO 10		20

- 2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya Individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.
- 3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente.
- 4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% siempre serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA "



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/VTO/pgf
DISTRIBUCION:
 - Archivo
 - Personal
 - SECPLAN

MES DE SEPTIEMBRE 2015

Nombre Funcionario: JIMENA VASQUEZ BARRERA

Dia	Actividad	HORAS	25%	50%
1				
2				
3				
4				
5	SABADO			
6	DOMINGO			
7				
8				
9				
10				
11				
12	SABADO			
13	DOMINGO			
14				
15				
16				
17				
18				
19	SABADO			
20	DOMINGO			
21				
22				
23				
24				
25				
26	SABADO	10:00 a 20:00		10
27	DOMINGO	10:00 a 20:00		10
28				
29				
30				
		Total	0	20



JEFES DIRECTOS